



COLEGIO PUERTO NATALES

www.colegiopuertonatales.cl

COMUNICADO N° 18/2022.

Puerto Natales, 4 de julio de 2022.

**Estimados(as) Apoderados y Apoderadas
Colegio Puerto Natales.**

Junto con saludarles, esperando se encuentren bien junto a sus familiares y seres queridos, conforme a la información recibida del Ministerio de Salud y sus servicios locales, en atención a **las condiciones actuales de la pandemia por SARS-CoV-2 y los estados de vacunación en el ámbito educativo**, cumpla con informar a Uds. lo siguiente:

1. El MINSAL junto a los servicios locales de salud han planificado una **“Campaña de vacunación pre-escolar y escolar contra el SARS-CoV-2”**, que tiene por objetivo **cobertura de vacunación sobre 80%, con esquema completo**, incluyendo dosis de refuerzo y/o 4ª dosis según corresponda a la edad de cada persona.
2. La vacunación **se realizará mañana, martes 5 de julio del presente**, a contar de las **9:30am en dependencias de nuestro colegio**.
3. Los **principales beneficiarios** de esta campaña son los y las siguientes estudiantes:
 - a. No estén vacunados
 - b. No tienen la 2ª dosis
 - c. No tiene la 1ª o 2ª dosis de refuerzo.
4. Conforme a lo informado por el MINSAL, **las vacunas que se utilizarán** son las siguientes:
 - a. Para niños 1ª y 2ª dosis, se utilizará Vacuna SINOVAC
 - b. Para niños/as de 5 a 11 años con indicación de vacuna refuerzo, se utilizará Vacuna Pfizer pediátrica.
 - c. Para niños/as de 12 años en adelante se utilizará vacuna Pfizer adulto.
5. Comprendiendo que esta **campaña es de carácter voluntario**, se **requiere de la autorización escrita del adulto responsable** (Madre, Padre, Tutor Legal) para aplicar la vacuna en el/la estudiante.
6. En consideración a lo anterior, debe **completar la autorización** que se adjunta, con todos los datos solicitados, su firma y **hacerla llegar a la encargada de salud de nuestro colegio**, hoy lunes o a más tardar mañana martes antes de las 9:30 am, ya sea por correo electrónico, enviándola a crisrina.castro@colegiopuertonatales.cl o en forma impresa.
7. Además, **habrá un formato impreso disponible en el establecimiento** en el caso de que prefiera autorizar en forma presencial.

Como establecimiento educacional, **esperamos que esta campaña sea acogida por Uds.**, especialmente aquellos que se encuentran en los grupos objetivos, de tal forma que **nos permita avanzar y alcanzar la cobertura estimada por el MINSAL** en cuanto al esquema completo de vacunación y el autocuidado de las comunidades educativas.

Agradeciendo su atención a lo expuesto e informado, les saluda atte.



Patricio Silva Saldivia.
Director.

PSS/BAN/ban.
04/07/2022